

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE MATERIAL PROMOCIONAL Y MERCHANDISING DE CANTUR, S.A.

Contenido

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL Y DE MERCHANDISING.....	1
1. Objeto del pliego.....	2
2. Objeto del contrato.....	2
3. Características y condiciones del suministro a realizar.....	2
3.1. Listado de material promocional a suministrar.....	3
3.2. Requisitos del suministro.....	15
4. Presentación de ofertas.....	18
5. Forma de pago.....	19
6. Control del contrato.....	20

1. Objeto del pliego

El objeto del presente pliego es regular las condiciones técnicas de contratación del suministro objeto del presente contrato.

2. Objeto del contrato

Constituye el objeto del presente contrato la contratación del suministro en función de las necesidades de material promocional y de merchandising con el fin de que sean distribuidos para la promoción turística de Cantabria.

3. Características y condiciones del suministro a realizar

La empresa contratista suministrará los artículos promocionales y de merchandising en las condiciones establecidas en el presente documento y en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el procedimiento.

El suministro incluye los artículos que forman el listado del apartado 3.1 del presente Pliego y aquellos otros que se soliciten de entre los que figuren en los catálogos que se aporten por el adjudicatario con la oferta, en los términos previstos en los pliegos.

La relación de artículos a suministrar es indicativa, no limitativa, de los artículos que pueden ser solicitados, ya que podrán realizarse pedidos de otros artículos no incluidos en el listado de entre los que indique el adjudicatario en su oferta. Asimismo, las cantidades de artículos a suministrar se determinarán en función de las necesidades de CANTUR, S.A., garantizándose, por un lado, un pedido mínimo inicial (salvo lote 5) y, por otro lado, un pedido mínimo para cada producto que se pueda solicitar en caso de necesitarse (salvo el lote 5, cuyo pedido irá vinculado a las necesidades concretas), en los términos establecidos en el presente documento. Todo ello, a los efectos de facilitar a los licitadores el cálculo de los importes unitarios a ofertar.

Los productos a suministrar por el contratista serán de calidad media/alta y en todo caso deberán contar con la garantía del fabricante y cumplir la normativa vigente aplicable para cada tipo de producto y específicamente la normativa europea en materia de calidad y

seguridad. No se considerarán aceptables artículos con estándares de calidad inferiores o que no cumplan con los requisitos mínimos ni la normativa aplicable. CANTUR, S.A. se reserva el derecho a exigir la retirada de cualquier producto que no cumpla con la normativa aplicable, especialmente con la europea y de encargar otros productos en sustitución de los mismos que se adecúen a dichas exigencias, todo ello a costa del adjudicatario.

La empresa licitadora deberá proponer los diseños a producir para Cantur en cada uno de los productos, siguiendo las especificaciones básicas de producción que se indican en el presente documento. Tanto el diseño como los materiales deberán contar con la aprobación previa de la Sociedad, por lo que se podrá rechazar o enmendar las propuestas realizadas, siendo posible que se soliciten varios diseños de un mismo producto.

Los productos se suministrarán previo pedido de CANTUR S.A., estando los pedidos subordinados a sus necesidades. El suministro se hará con cargo al presente contrato sin necesidad de tramitar nuevos procedimientos hasta el importe máximo del contrato o hasta el cumplimiento del plazo establecido (12 meses), la condición que antes se cumpla.

Cualquiera que sea el tipo de suministro, el adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causas de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega a CANTUR, S.A.

Los suministros a realizar por el adjudicatario de la licitación, quedan definidos a continuación e incluyen los siguientes aspectos:

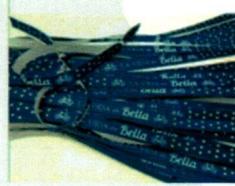
3.1. Listado de material publicitario mínimo a suministrar

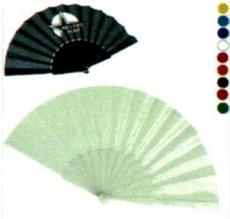
El material publicitario mínimo que compone cada lote:

Lote 1 (PRODUCTOS HASTA 4.00€)

El lote 1 se compone de los siguientes productos que deberán ser ofertados obligatoriamente por los licitadores:

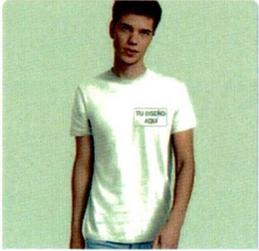
Producto	Estudio de mercado	Precio máximo unitario (IVA excluido)	Pedido mínimo (unidades)
BOLIGRAFO TINTA GEL 	Bolígrafo de plástico personalizado. Con tinta interior azul. Diversos colores a elegir.	0,62€	500
GORRA 	Gorra 100% algodón cepillado. Con 6 paneles. Ajustable. Varios colores.	2,98€	100
TAZA VINTAGE 	Tazas tipo Vintage y en esmaltado metálico. Pueden contener hasta 350 ml diversos colores exteriores, apta para el lavavajillas.	3,97€	100
IDENTIFICADOR MALETA FLEXIBLE 	Etiqueta de equipaje flexible con encarte identificativo, funda protectora transparente y correa de plástico. Varios colores.	0,55€	100
BOL PLEGABLE 	Bol plegable en material TPM para mascotas. Incluido mosquetón para colgar. Varios colores.	1,16€	50
PORTA DOCUMENTACIÓN DE VIAJE	Porta documentos de viaje. 2 compartimentos interiores. Ventana para identificación. 275 x 140 mm. Varios colores.	1,16€	100

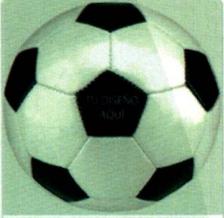
			
BOLSA TÉRMICA PORTAALIMENTOS 	Bolsa térmica con exterior en resistente PET de variados colores. Cierre de solapa con velcro e interior isoterma en aluminio.	0,56€	100
PIN PERSONALIZADO 	Pin baño níquel fondo blanco y esmaltes color. 20mm de diámetro aprox. Diseño a elegir por CANTUR Envase individual.	0,71€	1.000
PULSERA SILICONA PERSONALIZADA 	Pulsara de silicona. Bajo relieve. Varios colores. Logos a todo color. Diseño a elegir por CANTUR. Envase individual.	0,57€	1.000
PULSERA TELA PERSONALIZADA 	Pulsara de tela. Varios colores. Logos a todo color. Diseño a elegir por CANTUR. Envase individual.	0,31€	1.000
LINTERNA LED 	Linterna de LED cuerpo de aluminio con acabado en color. Encendido y apagado con pulsador. Presentación en un estuche de regalo Pilas incluidas.	3,73€	100
DEDAL	Dedal De Ceramica. Perlado.En Colores con posibilidad de grabado de imágenes.	2,36€	100

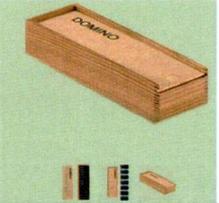
			
<p>ABANICO</p> 	<p>Abanicos personalizados en poliéster de variados colores. Presentado en caja individual con ventana.</p>	<p>1,34€</p>	<p>100</p>

Lote 2 (PRODUCTOS HASTA 10.00€)

El lote 2 se compone de los siguientes productos que deberán ser ofertados obligatoriamente por los licitadores:

Producto	Estudio de mercado	Precio máximo unitario (IVA excluido)	Pedido mínimo (unidades)
<p>USB</p> 	<p>Memoria USB en forma de llave de 16GB de capacidad, de acabado en aluminio brillante y diseñado para llevar en el llavero. Presentada en estuche individual metálico con ventana y suave espuma troquelada. Diversos colores a elegir</p>	<p>4,79€</p>	<p>500</p>
<p>CAMISETA UNISEX</p> 	<p>Camiseta de manga corta, cuello redondo doble. Cubrecosturas reforzada en cuello y hombros.</p> <p>100% algodón, punto liso, mínimo 150 g/m2. Tallas varias (adulto o infantil)</p>	<p>5,83€</p>	<p>500</p>

<p>CHUBASQUERO BASIC</p> 	<p>Impermeable en resistente poliéster 210T en variada gama de colores. Con capucha de cremallera integrada en cuello y cordones de ajuste, cierre principal de cremallera y bolsillos laterales e interiores. Cordón en cintura con accesorio de ajuste. Tallas varias (adulto o infantil)</p>	<p>4,64€</p>	<p>50</p>
<p>PARAGÜAS</p> 	<p>Paraguas cuadrado con estructura metálica, varillas metálicas y puño de madera. Varios colores.</p>	<p>6,25€</p>	<p>50</p>
<p>PARAGÜAS PLEGABLE</p> 	<p>Paraguas plegable. Poliéster 190T. Apertura automática. Suministrado en funda. Varios colores.</p>	<p>5,86€</p>	<p>50</p>
<p>MASCARILLA IMAGEN CANTABRIA/CANTUR</p> 	<p>Mascarilla social reutilizable. Materia: Interlock 100% poliéster con varilla de metal ajustable. Color blanco o negro para personalizar. Modelo de impresión facilitado por el licitador (varios), el tejido debe ser certificado UNE 0065 A dos capas</p>	<p>4,10€</p>	<p>50</p>
<p>BALON</p> 	<p>Pequeño balón de fútbol fabricado en PVC. Diámetro de 15 cm, y grosor de 1,6 mm. Incluye aguja para hinchado</p>	<p>5,92€</p>	<p>50</p>
<p>BASE CARGADOR MESA MADERA</p> 	<p>Cajita de sobremesa de bambú con cargador inalámbrico. Incluye cable de carga USB de 80 cm. Output: DC 5 V/1A. Compatible con todos los dispositivos compatibles con Qi, como los últimos Android, iPhone® 8, 8S, X y más recientes.</p>	<p>9,76€</p>	<p>50</p>

<p>SOMBRILLA DE PLAYA</p> 	<p>Sombrilla de playa de 8 paneles de resistente nylon e interior con protección UV y con mango telescópico inclinable. Variada gama de colores, de entre 150 cm y 200cm de diámetro, con faldones laterales ribeteados, tubo metalizado y ajustable en altura. Presentada en funda con cinta de transporte para hombro.</p>	<p>9,43€</p>	<p>50</p>
<p>GAFAS DE SOL</p> 	<p>Gafas de sol de diseño retro con lentes de categoría 3. Cumple con la normativa EN ISO 12312-1 y UV-400. Varios colores a elegir.</p>	<p>7,66€</p>	<p>50</p>
<p>TOALLA DE PLAYA</p> 	<p>Toalla de microfibra 310 g/ m2 de 200 cm x 200 cm. Varios colores.</p>	<p>8,33€</p>	<p>50</p>
<p>DOMINO CABARCENO</p> 	<p>Domino personalizado en caja de madera. Compuesto por al menos 28 piezas de madera personalizadas.</p>	<p>6,33€</p>	<p>50</p>
<p>LIBRETA A5</p> 	<p>Bloc de notas. Polipiel. Tapa rígida. Con 160 páginas con cuadrícula. 140 x 210 mm</p>	<p>4,67€</p>	<p>100</p>
<p>PELOTAS DE GOLF (SET TRIO)</p> 	<p>Pack de 3 pelotas de golf blancas personalizables. Pelotas de golf con un núcleo sólido de titanio de 2 piezas, diseño aerodinámico y simétrico de hoyuelos. Preparadas para elevadas velocidades y largas distancias, así como por una sensación de golpeo suave. Cubierta a prueba de cortes.</p>	<p>8,57€</p>	<p>100</p>
<p>ALTAVOZ BLUETOOTH</p>	<p>Compacto altavoz de conexión Bluetooth, 3W de potencia, función de manos libres, ranura para tarjetas mini SD de hasta 64 GB de capacidad, función radio FM, entrada</p>	<p>4,54€</p>	<p>100</p>

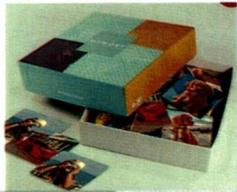
	<p>auxiliar de línea mediante conexión jack de 3,5mm y soportes de goma antideslizantes en la base. Compatible con iOS y Android. Incluido cable de carga mini USB, cable auxiliar jack de 3,5mm y presentación en caja individual.</p>		
<p>BOTELLA TERMICA</p> 	<p>Botella térmica personalizada de acero inox. y pared doble (500 ml)</p>	<p>5,47€</p>	<p>100</p>

Lote 3 (PRODUCTOR A PARTIR DE 10.00€)

El lote 3 se compone de los siguientes productos que deberán ser ofertados obligatoriamente por los licitadores:

Producto	Estudio de mercado	Precio máximo unitario (IVA excluido)	Pedido mínimo (unidades)
<p>BOLSA PORTA ALIMENTOS</p> 	<p>Bolsa térmica de neopreno para el almuerzo para hombre y mujer, bolso impermeable para guardar alimentos y bebidas, ideal para Picnic, trabajo, fruta, leche, almacenamiento. Con colgador. Varios colores.</p>	<p>11,12€</p>	<p>50</p>
<p>ALMOHADA DE VIAJE</p> 	<p>Almohada de microperlas con forma de U.</p>	<p>10,09€</p>	<p>50</p>
<p>DELANTAL DE COCINA</p>	<p>Delantal de cocina ajustable, con dos bolsillos, 190 gr/m2 (90% poliéster/10% algodón). Producido según los estándares OEKO-TEX. Varios colores a elegir.</p>	<p>10,13€</p>	<p>50</p>

			
<p>CHAQUETILLA DE CHEF</p> 	<p>Chaqueta cocina unisex CookColors B9206. Chaqueta unisex de cuello mao. Manga larga. Sin bolsillos. Botones de seguridad. Vivos a contraste de color.</p>	<p>24,81€</p>	<p>1</p>
<p>MOCHILA PC</p> 	<p>Mochila impermeable de diseño exclusivo, con compartimento para portátil apto para la mayoría de portátiles de 15,4". Compartimento intermedio con cremallera y bolsillo para accesorios pequeños, tales como el móvil. Hombreras acolchadas ajustables y asa de transporte superior reforzada. Lona.</p>	<p>22,35€</p>	<p>50</p>
<p>SUDADERAS</p> 	<p>Sudadera técnica para adulto unisex. Con capucha, cintas de ajuste, bolsillo frontal con tapeta y en material 100% poliéster de 265g/m2. Variada gama de colores. Tallas varias (adulto o infantil)</p>	<p>17,63€</p>	<p>50</p>
<p>CAZADORA SLAM</p> 	<p>Chaqueta Slam Winter Sailing antiviento e impermeable con interior en forro polar de 330 gr. Puños ajustables con velcro y borde de la cintura antideslizante recubierto de silicona. Capucha impermeable. Posible calidad invierno o verano. Todos los tallajes.</p>	<p>157,64€</p>	<p>1</p>
<p>CARGADOR DE COCHE</p> 	<p>Soporte de cargador inalámbrico para coche con logo iluminado. Conecte el dispositivo, coloque su teléfono encima y deje que se cargue. Salida: DC 5V/2,0A. Compatible con los últimos Android, iPhone® 8, 8S y X y más recientes.</p>	<p>15,26€</p>	<p>50</p>

<p>CHUBASQUERO GAMA MEDIA</p> 	<p>Parka unisex acolchada. Exterior: 100% poliéster revestido con PVC impermeable. Interior: 100% poliéster tafetán. Relleno: poliéster Cuello forrado (cierre con tira de velcro). Capucha plegable en el cuello, con cordones ajustables. 2 bolsillos exteriores con visera. Puños exteriores ajustables con tiras de velcro. Costuras termo-selladas. Tallas varias (adulto o infantil)</p>	<p>18,24€</p>	<p>50</p>
<p>JUEGO DE PAREJAS PARA NIÑOS</p> 	<p>Caja de madera con melanina. Fichas de madera con imagen personalizada en calidad fotográfica y barniz protector para asegurar su durabilidad.</p>	<p>12,50€</p>	<p>50</p>
<p>BATERIA EXTERNA BAMBU</p> 	<p>Powerbank inalámbrico para propaganda de bambú portátil y que cuenta con una capacidad de carga de 5.000 mAh, pudiéndolo utilizar hasta 500 ciclos. Esta batería tiene una salida USB DC5V / 2.0A y una salida inalámbrica de 5 W, contando con protección contra sobrecalentamiento.</p>	<p>10,75€</p>	<p>50</p>
<p>CHALECO CORTAVIENTOS</p> 	<p>Chaleco de softshell con 2 capas con micropolar. Prenda unisex. Materiales: Exterior: 92% poliéster, 8% elastano. Interior: 100% poliéster micropolar extra cálido de 300 gr/m2. Resistencia al agua y al viento. Cremallera de calidad, frontal e invertida con efecto sellado, con tirador y protección para la barbilla. Con bolsillos Tallas varias (adulto o infantil).</p>	<p>15,79€</p>	<p>50</p>
<p>JERSEY (SIN CAPUCHA)</p> 	<p>Jersey unisex. Sin capucha, cintas de ajuste, bolsillo frontal con tapeta y en material 100% poliéster de 265g/m2. Variada gama de colores. Tallas varias (adulto o infantil)</p>	<p>14,14€</p>	<p>50</p>

Además, para cada lote (lotes 1 a 3) el licitador deberá ofertar un catálogo con al menos 20 productos adicionales de la gama a la que corresponda el citado lote (lote 1 productos hasta 4€, lote 2 productos hasta 10€ y lote 3 productos a partir de 10€).

Será objeto de valoración que el licitador oferte en su catálogo, un número superior de productos al mínimo, en la forma establecida en el PCAP. De cada producto de catálogo que se solicite según necesidades, se hará un pedido mínimo de las unidades que se indican en cada uno de ellos, siempre que la naturaleza del producto lo permita.

Por tanto, cada lote se compone de los productos obligatorios que se acaban de señalar, más los productos de catálogo ofertados por el licitador para la categoría del lote. Será objeto de valoración la categoría eco de los productos presentados, tanto en la categoría de obligatorios como en el listado adicional, en la forma prevista en el PCAP.

En los productos de catálogo se fijará el precio unitario de cada producto, debiendo ofertarse un % único de descuento para todos los productos, que como mínimo será del 10%. Será objeto de valoración el descuento adicional por encima de mínimo que se acaba de indicar, en la forma establecida en el PCAP.

LOTE 4: PACKAGING

Producto	Estudio de mercado	Precio máximo unitario (IVA excluido)	Pedido mínimo (unidades)
BOLSA NON WOMEN 	Bolsa. Non-woven: 110 g/m ² con asas y base. Diversos colores a elegir. 3 tamaños disponibles pequeña, mediana y grande. Impresión a ambas caras y ribetes laterales a todo color (posibilidad de diferentes diseños a aprobar por Cantur S.A.)	VARIOS TAMAÑOS 0,67€ 0,75€ 0,88€	500
BOLSA PAPEL 	Bolsa de papel 90 gr/m ² . Diversos colores a elegir. 3 tamaños disponibles pequeña, mediana y grande. Impresión a ambas caras y ribetes laterales a todo color (posibilidad de diferentes diseños a aprobar por Cantur S.A.)	VARIOS TAMAÑOS 0,26€ 0,34€ 0,59€	500

<p>CAJA PERSONALIZADA</p> 	<p>Caja – maletín personalizada. Materiales EcoResponsables. Personalizada.</p>	<p>4,10€</p>	<p>25</p>
--	---	--------------	-----------

LOTE 5: PRODUCTOS GASTRONÓMICOS

Producto	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Precio UNITARIO (IVA excluido)
<p>Anchoas (Octavilla)</p>	<p>Peso Neto: 115 grs. apróx. Filetes: 10-15 Tamaño: XL Elaboración: 100% artesanal en Cantabria-España Certificado: Sello de calidad controlada “Anchoas de Cantabria” Certificado de calidad de la Odeca.</p>	<p>18,00€</p>
<p>Anchoas (Pandereta)</p>	<p>Peso Neto: 350 grs. apróx. Filetes: 25-30 Tamaño: XL Elaboración: 100% artesanal en Cantabria-España Certificado: Sello de calidad controlada “Anchoas de Cantabria” Certificado de calidad de la Odeca.</p>	<p>35,00€</p>
<p>Quesos</p>	<p>Elaboración: 100% artesanal en Cantabria-España Certificado de calidad de la Odeca.</p>	<p>28€/Kg</p>
<p>Sobaos</p>	<p>Peso Neto: 800-1.000 grs. apróx. Unidades: 6 Elaboración: 100% artesanal en Cantabria-España Certificado de calidad de la Odeca. Indicación Geográfica protegida.</p>	<p>10,00€</p>
<p>Quesadas</p>	<p>Peso Neto: 1.000 grs. apróx. Elaboración: 100% artesanal en Cantabria-España</p>	<p>10,00€</p>

	Certificado de calidad de la Odeca. Indicación Geográfica protegida.	
Vinos	Elaboración: 100% artesanal en Cantabria-España Certificado de calidad de la Odeca. Vinos de la tierra.	12,00€/Botella
Orujos	Elaboración: 100% artesanal en Cantabria-España Certificado de calidad de la Odeca.	18,00€/botella

El contratista ofrecerá, siempre que sea posible, al menos tres marcas comerciales de cada producto, de manera que CANTUR S.A. pueda tener la opción de utilizar todas las marcas comerciales existentes a la hora de realizar la composición de los pedidos en la medida que se vayan solicitando.

El importe de los productos que integran cada pedido será el que resulte de la suma de los importes de cada uno de ellos. Los productos a incluir en cada uno de los pedidos serán determinados por CANTUR, S.A. de entre los que haya ofertado el adjudicatario. En este lote no se incluye pedido mínimo por tratarse de productos perecederos, por lo que se realizará cada pedido en función de las necesidades concretas.

El licitador deberá ofertar un catálogo con al menos 5 productos gastronómicos adicionales con certificado de calidad de la Odeca de los cuales se realizará pedido en caso de que sea de interés para CANTUR el suministro de cualquiera de los productos ofertados en catálogo.

Será objeto de valoración que el licitador oferte en su catálogo, un número de productos superior al mínimo, en la forma establecida en el PCAP.

En el catálogo que oferte el licitador se fijará el precio unitario de cada producto debiendo ofertarse un % único de descuento para todos los productos, que como mínimo será del 10%. Será objeto de valoración el descuento adicional por encima de mínimo que se acaba de indicar, en la forma establecida en el PCAP.

3.2. Requisitos del suministro

3.2.1. Entrega y recepción

El material será suministrado en el plazo de QUINCE DÍAS hábiles desde que CANTUR S.A haya realizado el pedido, salvo en las peticiones del lote 5, que será necesario suministrar en el plazo de dos días hábiles desde la solicitud de los mismos y bajo la demanda específica en cada caso.

El suministro se hará en horario de oficinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas en el almacén de Cantur, S.A., situado en el Polígono Industrial de Raos, Parcela nº 10 (lonja 6), junto a la ITV. Con carácter excepcional y previo aviso al contratista el material podrá ser suministrado en cualquier otro punto dentro de las instalaciones Cantur, S.A.. o dentro del territorio nacional previa comunicación a la hora de la realización del pedido.

Se entenderá que existe demora en la ejecución cuando no se entregue un pedido en plazo establecido y cuando se entregue incompleto, recibiendo en ambos supuestos el mismo tratamiento. La demora en la ejecución será penalizada de forma establecida en el PCAP.

El material entregado que resulte defectuoso deberá ser sustituido, en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de que se notifique esta situación, por otro equivalente sin cargo adicional.

Cualquiera que sea el tipo de suministro, el adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega a Cantur, S.A., salvo que ésta hubiere incurrido en mora al recibirlos.

En la entrega del suministro junto con los bultos se incluirá un albarán en el que se detallará:

- Fecha de pedido
- Producto y unidades
- Número de cajas o bultos
- Número de expediente
- Precio
- Fecha de entrega
- Aceptación de conformidad de Cantur, S.A.

La entrega y recepción del suministro será firmada por ambas partes y remitida por el contratista por correo electrónico a la persona encargada por Cantur para la gestión de pedidos de Merchandising.

Una vez suministrada la totalidad de cada pedido, se emitirá una única factura por los artículos correspondientes a dicho pedido, en la que deberá constar el lote a que corresponde y el número de referencia del expediente de contratación.

El contrato se entenderá cumplido por el contratista cuando este haya realizado, de acuerdo con los términos del mismo y a satisfacción de Cantur, S.A., la prestación correspondiente.

3.2.2. Técnicas de impresión

Todos los logotipos y/o anagramas serán facilitados por Cantur, S.A. en diferentes formatos: pgj, jpg, eps, .ai, de acuerdo con el Manual de Identidad corporativa facilitado al contratista. La mencionada cesión se realiza exclusivamente a los efectos y en las condiciones del presente contrato sin que se puedan utilizar los logotipos y/o anagramas para ningún otro fin distinto.

Todo el material llevará serigrafiados o marcados los logos y anagramas del manual de identidad corporativa y las submarcas que la empresa pueda tener (Cantabria Infinita, instalaciones gestionadas por Cantur, S.A. u otras gestionadas por la empresa).

Tanto el diseño como los materiales deberán contar con la aprobación previa de la Sociedad, por lo que se podrá rechazar o enmendar las propuestas realizadas, siendo posible se soliciten varios diseños de un mismo producto.

Una vez adjudicado cada lote, el contratista deberá elaborar el diseño de cada producto contando con las indicaciones y la aprobación del responsable del contrato y entregar al mismo una muestra física (sin coste) para su visto bueno, pudiendo solicitar las modificaciones que considere oportunas en base a las necesidades de calidad solicitadas desde Cantur S.A.

El contratista deberá realizar el diseño, serigrafía y producción de todos los productos que suministre, sin añadir un coste extra.

Todos los elementos podrán ir marcados a todo color en diferentes partes según el diseño y necesidades de Cantur, S.A. para la campaña específica.

En ningún caso podrá aparecer la marca del fabricante o adjudicatario en un lugar visible del producto, salvo autorización expresa de CANTUR, S.A.

3.2.3. Gestión inicial

A la firma del contrato se realizará un primer pedido que corresponde con lo que se indica en la tabla.

Lote 1 (PRODUCTOS HASTA 4.00€)

Producto	Pedido inicial (unidades)
BOLIGRAFO TINTA GEL	500
TAZA VINTAGE	100
BOL PLEGABLE	50
BOLSA TERMICA PORTAALIMENTOS	100
PIN PERSONALIZADO	5.000
PULSERA SILICONA PERSONALIZADA	10.000
ABANICO	100

Lote 2 (PRODUCTOS HASTA 10.00€)

Producto	Pedido mínimo (unidades)
USB	500
CHUBASQUERO BASIC	50
CAMISETA UNISEX	500
PARAGÜAS	50
PARAGÜAS PLEGABLE	50
BALON	50
BASE CARGADOR MESA MADERA	50

SOMBRILLA DE PLAYA	50
GAFAS DE SOL	50
TOALLA DE PLAYA	50
DOMINO CABARCENO	50
LIBRETA A5	100
BOLAS DE GOLF (SET DE TRES)	100
ALTAVOZ BLUETOOTH	100
BOTELLA TERMICA	100

Lote 3 (PRODUCTOS A PARTIR DE 10.00€)

Producto	Pedido mínimo (unidades)
BOLSA PORTA ALIMENTOS	50
ALMOHADA DE VIAJE	50
DELANTAL DE COCINA	50
MOCHILA PC	50
SUDADERAS	50
CARGADOR DE COCHE	50
CHUBASQUERO GAMA MEDIA	50
JUEGO NIÑOS PAREJAS	50
BATERIA EXTERNA BAMBU	50
CHALECO CORTAVIENTOS GAMA MEDIA	50
JERSEY (SIN CAPUCHA)	50

Lote 4 (PACKAGING)

Producto	Pedido mínimo (unidades)
BOLSA NON WOMEN	500 de cada tamaño
BOLSA PAPEL	500 de cada tamaño
CAJA PERSONALIZADA	25

4. Presentación de ofertas

El licitador deberá aportar con la oferta técnica todos aquellos documentos que sean necesarios para valorar las prestaciones que comprenden el objeto del contrato según los criterios no evaluables mediante fórmulas establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y obligatoriamente:

- Memoria técnica descriptiva de los productos con sus características técnicas (medidas/tallas, tintas, colores, acabados, packaging, etc) indicando calidades, materiales, etc, y **muestra FÍSICA de cada producto (lotes 1 a 4)**, además de una infografía con el logo de Cantabria Infinita, en caso de que la muestra sea genérica, todo ello a color e indicar el tipo de marcaje que llevará cada producto.
- Catálogo de 20 productos adicionales, para los lotes 1 a 3 y de 5 productos adicionales para el lote 5, en el que se incluirán las características técnicas de cada producto y una fotografía a color, en ningún caso se hará referencia al precio.

Los productos que se oferten para cada lote, lotes 1 a 3 por encima de 20 productos y para el lote 5 por encima de 5 productos, deberán aportarse con el sobre C. Asimismo, se aportarán en el sobre C los importes unitarios de todos los productos (los ofertados en el sobre B y los ofertados en el sobre C) con el IVA desglosado.

5. Forma de pago

El contratista emitirá una factura correspondiente a los suministros efectivamente realizados con cada pedido. La facturación se realizará tras la aceptación por parte de Cantur, S.A., adjuntando a la misma los albaranes correspondientes a la entrega de la totalidad de los materiales que componen el pedido, siendo necesaria la emisión de 1 factura por pedido completo. En el concepto de la factura emitida deberá hacerse referencia al número de expediente de contratación, así como el lote a que pertenece. En caso de que varios lotes se adjudiquen a un mismo licitador, deberá emitirse una factura por cada lote y pedido.

6. Control del contrato

Corresponde a Cantur, S.A. la supervisión y ejecución del contrato, para lo cual nombrará una persona responsable.

Por ello, a fin de controlar adecuadamente que el adjudicatario ofrece en cada momento el suministro en las mejores condiciones de calidad y eficacia se establecen los siguientes mecanismos de control:

6.1. El contratista comunicará a Cantur, S.A el nombre, teléfono y correo electrónico de dos personas de contacto con capacidad de decisión suficiente para resolver problemas que durante la ejecución del contrato se puedan suscitar. Concretamente estas personas o al menos una de ellas, deberá tener capacidad suficiente para:

6.1.1. Ostentar la representación de la entidad adjudicataria cuando sea necesaria su actuación en los actos derivados del cumplimiento de las obligaciones contraídas para la ejecución del contrato.

6.1.2. Realizar las propuestas pertinentes y colaborar con Cantur, S.A en la resolución de los problemas que se planteen durante la vigencia del contrato.

Con el fin de asegurar el normal funcionamiento del contrato, Cantur, S.A. podrá convocar a la empresa adjudicataria cuantas veces considere oportuno para garantizar el cumplimiento de lo establecido en la descripción de contenidos.

En Santander, a 12 de septiembre de 2022

LA TÉCNICO AUTORA DEL PLIEGO



Fdo. Carolina Gómez Paniagua

Vº Bº y CONFORME:

EL CONSEJERO DELEGADO DE
CANTUR S.A.



Fdo. Luis Fernando de la Pinta Fernández